

Madrid: Un mes... 1.50 ps.
Provincias: Trimestre... 50
Extranjero: Un año... 500
Clases de tropa: Un mes... 1

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:
BARBIERI, 8
TELÉFONO, 578

EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE OPINION MILITAR

Quarta plana, linea... 0.20 pesetas
Tercera plana, idem... 0.50
Reclamos, idem... 0.75
Extranjero... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

La correspondencia al Gerente
BARBIERI, 8
APARTADO, 436

A un pseudo-antimilitarista

El espectáculo de la guerra mundial, que ha producido cambios tan radicales en el orden social, no solo no ha convencido a nuestros pseudo-antimilitaristas, sino que pretenden interpretar los hechos a su antojo.

Pasó el tiempo de la «enobismos» pacifista y del fiero antimilitarismo de los Combes, Andrieu, Hervé y toda su falange. Este último es el más ardiente patriota, el que ha dicho de la bandera de su heroica Patria y de la disciplina militar las mayores herejías.

El antimilitarismo es hoy en Francia una mercancía de exportación «para España y Marruecos.»

Los ingleses son los primeros en lamentar el no haber contado con un ejército poderoso; el que han improvisado ha sido derrochando torrentes de oro; nuestro presupuesto en guerra apenas bastaría para sostener dos días los gastos de guerra.

No cabe duda que hoy disponen de un ejército poderoso, aunque los mismos periódicos ingleses reconocen que adolece de deficiencias inevitables a las improvisaciones; además, han invertido dos años en crear su potencia militar terrestre.

La situación geográfica de Inglaterra y su poderosa escuadra la han permitido no intervenir activamente en la guerra continental, hasta que ha tenido dispuestos sus ejércitos de tierra; entre tanto, sus fieles aliados han contenido a sus enemigos, los han desgastado.

No es igual la situación geográfica ni financiera de España a Inglaterra, y creo que no es preciso demostrarlo. La guerra de los tiempos presentes es guerra de pueblos; el ejército permanente es la escuela de los ciudadanos en la paz. Los cuadros generales, jefes y oficiales, los tenían los profesionales, los conductores de las tropas, en la guerra.

El artículo de un periódico de la mañana que comentamos, dice, defendiendo su teoría, que el único genio que ha revelado esta campaña es lord Kitchener; este insignie general se ha confirmado como gran organizador, ya lo había acreditado en la campaña del Sudán y del Transvaal, pero como no ha mandado Ejércitos en operaciones en esta campaña, no ha sido posible apreciar sus cualidades para la gran guerra.

Los genios de la guerra, que muchos, con razón, ni aun brillan en esta campaña, no son producto de un estado militar tan sólo; no lo crea el genio en arte de la guerra, como no lo crea en ningún otro, pero en defecto de genio, al estudio bien orientado, de práctica y la organización triunfa sobre las cualidades interiores.

No se puede improvisar el caudillo, y nunca surgir espontáneamente y sin preparación el genio de la guerra; el estudio obtenido de la vida de Napoleón lo demuestra; no basta querer, es preciso saber.

Es un error muy corriente el de suponer que en la guerra presente hay a modo de un veterano en el Arte; las enormes masas en lucha, el gran alcance y eficacia de las armas, las condiciones de determinados teatros de la guerra y la aviación, son causa de que los éxitos no puedan ser «fulgurantes» como en Austerlitz o Jena; en la campaña de Rusia hay maniobras verdaderamente geniales, y en Francia hasta la batalla del Marne, inclusive, en la que ambos contendientes maniobraron maravillosamente, luego cuando comenzó la guerra de posiciones como ambos enemigos apoyan sus flancos en el mar y en un estado «neutral armado», no pueden enmudecer y la naturaleza del frente no es imposible sino que exigen un sacrificio tal de vidas que ninguno de los adversarios se decide a afrontar.

Las reformas del general Luque, que el articulista considera fuera de oportunidad, por cambio en las ideas orgánico-militares, que solo él aprecia, están admirablemente orientadas y, lo que es preciso, imperiosamente indispensable y urgente es que se lleven adelante.

Así, España será dueña de sus destinos, registrará su conducta y sus amistades por sus conveniencias y sus intereses; no la razón impuesta, ni aranceles ni política determinada. No puede ser muy gallardo el gesto del ejército; sufren una merma en su carrera y porvenir los oficiales, que se amortizan en más de 3.000, en aras de la patria, por robustecer su poder militar y su independencia.

Un oficial de Infantería.

El Estado Mayor general del Ejército

Tras el proyecto algunas novedades radicales con respecto a los oficiales generales, si bien es cierto que de casi todas ellas se había hablado varias veces. No de todas.

Al decir que se había hablado de ellas no significamos que no tenga mérito el proponerlas, ni que las estimemos ajustadas a la razón.

En Guardia civil, en Carabineros y en Alabarderos, se suprime el derecho a ingresar en Estado Mayor general, creándose nuevas categorías asimiladas a generales.

Consideramos que existe un estado de derecho en los jefes muy principalmente, que no es legítimo truncar; y que les que ingresaron en esos cuerpos y llegaron a coronel con derecho a poder ser elegidos para general de brigada, y posiblemente alcanzar el empleo de tenientes general, constituye una indudable injusticia privarles de ese derecho.

Podría adoptarse alguna fórmula conciliadora.

Esto, sin embargo, es cosa que se venía haciendo en el horizonte reformista con todos los ministros de la Guerra.

Otro tanto ocurría con las edades y las plantillas, que al fin se rebajan, dando cuatro años de primera reserva; pero como no hay en tiempo de paz ascensos en ella, para los efectos de la carrera en los interesados, la rebaja de los dos años es efectiva.

Las plantillas son rebajadas considerablemente, aunque no tanto como en otros proyectos. De todos modos, el porvenir se presenta muy obscuro para el personal, con el gran excedente que arroja el nuevo arreglo y lo mucho que ha de durar la amortización.

Se determina que señalen los destinos de general de brigada que requieran especialmente procedencia determinada.

Realmente se viene practicando, aunque no lo consigue la ley, porque hay no pocos destinos que precisamente se cubren con generales de procedencia fija; luego si se regulan, no será más que sancionar lo que la realidad impone.

Lo que la práctica no ha impuesto ni hasta ahora se había indicado, es la proporcionalidad para el ascenso a general; pues si siempre se susurró, cuando se iba agotando el turno establecido, que sería alterado al empezar una nueva serie, nadie se atrevió con ello, y menos se imaginó que se había de proponer, como se hace, la suspensión del turno establecido sin agotar el número de la actual proporcionalidad, alterándolo tan profundamente como significa que unas armas pierdan mucho y otras lo ganen.

Claro está que es de esto una consecuencia inmediata, que al quedar constituida la plantilla, las vacantes las cubran coroneles del arma de que procedía el causante.

Pero esto es tanto como establecer que la carrera militar termina en general de brigada, si bien este último empleo es de libre elección del ministro. Tan libre, que como no todas las vacantes han de ser producidas directamente por general de brigada, que pueden serlo resultados de una de teniente general o divisionario, al elegir el de brigada para el ascenso se puede dejar la vacante, a voluntad en una u otra arma.

Conviendría, acaso, que la ley puntualizara más y reglamentara algo.

Las categorías

Art. 363. El Estado Mayor General del Ejército estará constituido por las categorías siguientes: Capitán general, Teniente general, General de división y General de brigada.

Art. 364. El empleo de Capitán general de Ejército será la más alta dignidad de la milicia, otorgándose solo como recompensa a extraordinarios méritos y relevantes servicios, que apreciará el Gobierno libremente, pero sin que pueda concederse en tiempo de paz a ningún General que se halle en situación de reserva.

Art. 365. El Capitán general, por su alta jerarquía, no tendrá destino determinado, pudiendo desempeñar todos los asignados a los Tenientes generales, utilizándose sus servicios en paz y en guerra en los cargos que el Gobierno juzgue más conveniente a los intereses de la Nación. Figurará en la Sección de actividad del Estado Mayor General, cualquiera que sea su edad, y se considerará siempre en servicio activo.

Art. 366. En el Real Cuerpo de Guardias Alabarderos, en tanto subsista con su actual organización, y en los de Carabineros y Guardia Civil, se establecerán las siguientes categorías y plantillas de altos cargos:

Alabarderos.—Un Mayor General de Alabarderos.

Carabineros.—Un General Inspector de primera clase.
Un General Inspector de segunda clase.
Guardia civil.—Un general Inspector de primera clase.
Dos Generales Inspectores de segunda clase.

El Mayor General de Alabarderos tendrá asimilación de General de brigada durante los seis primeros años a partir de su ascenso, y la de General de división, en adelante, con los honores, sueldos, derechos y preeminencias a dichas asimilaciones inherentes.

Los Generales Inspectores de primera clase de Carabineros y Guardia Civil constituirán una jerarquía similar a la de General de división, y los de segunda clase estarán equiparados a los Generales de brigada, teniendo, tanto uno como otros, los mismos honores, derechos y preeminencias que los de las categorías equivalentes del Estado Mayor General.

La proporcionalidad para el ascenso al generalato.

Art. 337. A fin de que el número de generales de brigada esté en relación con las necesidades del mando de las tropas que integran la nueva organización de los servicios peculiares de cada arma o cuerpo y con el personal de categoría inferior en cada uno de éstos, se fija en 88 la plantilla de generales de brigada, la cual estará siempre constituida en la proporción siguiente:

- Procedentes de Infantería, 44.
Idem de Caballería, 12.
Idem de Artillería, 14.
Idem de Ingenieros, 9.
Idem de Estado Mayor, 9.

Art. 378. Una vez quede establecida la organización definitiva del Ejército, se señalarán los destinos de general de brigada que, por su índole especial, deban ser desempeñados por los procedentes de arma o cuerpo determinado, y, asimismo los que, por no tener características especiales, podrán ser ocupados por unos u otros indistintamente.

Art. 379. Para llegar sin perturbaciones a la constitución de la plantilla definitiva que se fija en esta ley, se determinará, tan pronto como ésta se promulgue, el orden que habrá de seguirse para cubrir las vacantes que correspondan al ascenso, en forma que, sin producir paralización ni movimiento excesivo en las escalas de coroneles, se llegue fácilmente al fin propuesto. Conseguido esto y extinguido que sea el excedente, toda vacante que se produzca en la plantilla se adjudicará al cuerpo o arma de procedencia del causante.

Las plantillas.

Art. 375. Las plantillas del Estado Mayor general en sus diferentes categorías y asimilados serán las siguientes:
Cuerpo de Intendencia.—Intendentes generales de primera, tres y de segunda siete.
Cuerpo de Sanidad Militar.—Inspectores generales de primera tres y siete de segunda.

Cuerpo Jurídico.—Auditores generales de primera uno y de segunda tres.

Art. 376. Si las necesidades de los diferentes servicios exigieran que algún oficial general o asimilado ejerza cargo especial, no por ello se aumentará el número total desempeñando el que en propiedad correspondiera a aquél, su sucesor jerárquico de la categoría inmediata inferior.

Edades en las diversas situaciones

Art. 370. Las edades en que los indicadores oficiales generales causarán baja en cada una de las situaciones, serán las siguientes:

Situación activa.—Tenientes generales, sesenta años; generales de división, sesenta seis id.; generales de brigada, sesenta y cuatro id.
Situación de primera reserva.—Tenientes generales, sesenta y cuatro años; generales de división, sesenta id.; generales de brigada, sesenta y ocho id.

Los asimilados a oficiales generales en los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico causarán baja en cada una de las situaciones expresadas, al cumplir las edades siguientes:

Situación activa.—Asimilados a general de división, sesenta y ocho años; idem a general de brigada, sesenta y seis id.

Situación de primera reserva.—Asimilados a general de división, a los sesenta y dos años, y a general de brigada a los sesenta.

Art. 371.—El mayor general de Alabarderos y los inspectores de la Guardia civil y Carabineros pasarán directamente a la situación de segunda reserva a los sesenta y ocho años de categoría de general de división, y a los de sesenta y seis los de brigada.

Art. 372. Los oficiales generales y sus asimilados de la primera reserva que desempeñen los cargos o destinos de plantillas, asignados a su situación percibirán el sueldo de actividad.

Los pertenecientes a la primera o segunda reserva no podrán obtener en paz ascenso alguno.

DIARIO DE LA GUERRA

ZEPELINES SOBRE INGLATERRA

Un dirigible ardiendo

LONDRES, 3.—Poco antes de las once de la noche fueron atacados ayer las costas orientales inglesas por 13 zeppelines. Este de anoche ha sido el más importante de los «raids» aéreos de los alemanes sobre Inglaterra.

Los dirigibles tenían el objetivo de atacar Londres y los Centros industriales de Midlands.

De los 13 zeppelines, sólo tres se acercaron a los arrabales de Londres. Fueron descubiertos por los reflectores a la una y quince de la madrugada.

Inmediatamente funcionaron los cañones anteaéreos y se elevaron varios aviones ingleses.

A los pocos instantes, un zeppelin se vio perseguido por los aeroplanos. La lucha fué breve y terrible.

Un enorme público la presencié desde las alturas.

Después de diez minutos de esa tan emocionante lucha, que el público seguía con vivo interés, desapareció el zeppelin, y persiguiéndole, aduceos y obstinados, los aeroplanos.

Cinco minutos después reapareció la aeronave cubierta de llamas.

Parecía un monstruo infernal. Las llamaradas enrojaban el cielo. El espectáculo era grandioso.

A los pocos momentos cayó con rapidez la mole incendiada.

El gentío prorrumpió en hurras frenéticas.

Los otros dos zeppelines huyeron. Las bombas lanzadas por los tres dirigibles cayeron en su mayoría en despopulado.

El número de víctimas no es muy importante.

EL ZEPPELIN DESTRUIDO

LONDRES, 3.—El dirigible destruido por los aeroplanos ingleses cayó cerca de Enfield.

Todos sus tripulantes estaban carbonizados.

Fuó sofocado rápidamente el incendio y podrá reconstruirse parte de la aeronave.

Se ha visto que en la construcción de la armadura se empleó bastante madera, lo que demuestra que falta en Alemania el aluminio.

Este es el octavo zeppelin destruido por los ingleses, y hace el número 36 de los que han derribado los aviadores de las naciones aliadas.

Los sucesos de Grecia

NUEVOS DESORDENES EN SALÓNICA

SALÓNICA, 3.—Las tropas adictas al Comité de Defensa nacional atacaron ayer al regimiento del coronel Tricupis, que no se había adherido a la rebelión. Fuerzas franco-inglesas restablecieron el orden.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

PARIS, 3.—La Prensa, al comentar el desarrollo de los sucesos de Grecia, sigue estimando como perentoria necesidad para los aliados que tomen garantías que pongan a salvo al Ejército de Salónica, por razón del estado anárquico que en aquel país reina.

«Protejan a nuestros soldados—dicen unánimemente—; pero no nos mezclen en los asuntos de la política interior de los griegos.»

La lucha en el aire

EN EL FRENTE FRANCÉS

PARIS, 3 (oficial).—En el frente del Somme derribamos cuatro aparatos.

Nuestras escuadrillas han lanzado 356 bombas sobre las estaciones de Metz, Sablons, Conflans, Sedan, Mézières-les-Matz y Andun-les-Bains.

También fueron bombardeados los acantonamientos enemigos de Ham, Nésiés, Guesgand, Athies y Monchy Lagache.

En varios puntos se declararon importantes incendios.

Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad.»

Italia y Austria

EL BOTÍN COGIDO EN EL ISONZO

ROMA, 3.—La Agencia Stefani publica una nota, en la que dice que habiendo terminado el envío de prisioneros a los campos de concentración, y quedado limpio el campo de batalla del Isonzo, se puede ya determinar la importancia del botín de guerra que cayó en nuestro poder durante las jornadas de Gorizia y del Carso.

El número de prisioneros es de 393 oficiales y de 18.365 soldados; las piezas de Artillería cogidas, 30, a saber: un cañón de 152 milímetros, dos cañones, dos obuses, un mortero de 105, un mortero de 140, tres cañones de 77, cuatro cañones más, cuatro obuses de 75, ocho cañones de montaña y cuatro cañones de 37. Se cogieron, además, 63 lanzabombas, 92 ametralladoras y 12.225 fusiles.

El botín en material de Artillería y municiones es muy rico, y comprende unos 3.000 proyectiles de Artillería, cinco millones de cartuchos, 60.000 bombas y granadas de mano, 3.000 bombas para lanzabombas, 190 cofres de municiones, 378 pequeñas cajas de granadas y 44 cajas de raquetas y cohetes.

Entre el material de guerra figuran 5.906 escudos protectores, un «auto» tren, dos perforadoras, algunas decenas de ki-

lómetros de hilo telegráfico y telefónico, varios quintales de material eléctrico y numerosos aparatos telefónicos.

El material de ingenieros capturado es también abundante, y en él figuran unos 2.000 caballos de fuerza, 12.000 instrumentos de trabajo, 442 pinzas cortaalambres y 276 rollos de espina artificial. Además, 1.337 mantas, un puesto sanitario y un taller completo de carpintería y herrero.

En Francia

LA OFENSIVA INGLESA

LONDRES, 3 (oficial).—Entre el Ancre y el Somme rechazamos varios ataques parciales de los alemanes.

En el sector de Anchy hicimos explotar varias minas, que causaron destrozos en las obras de defensa alemanas.»

LA OFENSIVA FRANCESA

PARIS, 3 (oficial).—Durante la noche última tuvo gran actividad de artillería en el frente del Somme.

Cerca de Armancourt hicimos fracasar un golpe de mano del enemigo.»

EN EL FRENTE DE VERDUN

PARIS, 3.—Parte oficial de las tres de la tarde:

«En la orilla derecha del Mosa bombarquearon los alemanes intensamente el fuerte de Thiaumont, el pueblo de Fleury y el bosque de Vaux-Chapitre.

En los demás sectores no ocurrió nada notable.»

UNA GRAN BATALLA EN EL SOMME

PARIS, 3.—Las tropas franco-británicas atacaron al enemigo en un frente de seis kilómetros de su línea del norte del Somme.

Nuestros soldados operaban desde el norte de Maurepas hasta el río.

El impetuoso avance fué coronado por el éxito.

Ocupamos los pueblos de Forest (al este de Maurepas) y Gley, y tomamos al norte del primero todas las trincheras alemanas, construidas a lo largo de la carretera de Forest a Comblés, a cuyos arrabales llegamos.

También cayeron en nuestro poder otras muchas posiciones de los germanos.

Coronó nuestro éxito el fracaso de un vigoroso contraataque de los alemanes al sur de Forest.

El enemigo dejó muchísimos muertos sobre el campo de batalla.

Hicimos 2.000 prisioneros y cogimos 12 cañones y 50 ametralladoras.

En la orilla del Mosa rechazamos numerosos ataques contra Vaux y Chapitre.

Al apocahcer ocupó el enemigo un saliente de nuestra línea, donde continúa la lucha.

Al este de Fleury nos apoderamos de varias trincheras y una obra de defensa, poderosamente organizada.

Los alemanes, por su parte, ocuparon una altura al noroeste de Fleury.

En estos combates hicimos prisioneros a cinco oficiales y 300 soldados.»

Noticias diversas

UNA DERROTA DE LOS TURCOS

LONDRES, 3.—Dicen de El Cairo que las tropas del chérif de la Arabia han derrotado a los turcos y se han apoderado de la plaza de Medina.

Medina es una ciudad de 40.000 habitantes, de la Arabia occidental.

LA DECLARACION DE GUERRA DE BULGARIA

AMSTERDAM, 3.—Desde Berlín comunican lo siguiente:

«La nota búlgara al embajador rumano en Sofía parte del hecho de que la Embajada rumana prodigó sus protestas amistosas, mientras que al mismo tiempo las tropas fronterizas búlgaras eran molestadas por incensantes incidentes.

La nota afirma que dichos incidentes, poco a poco, degeneraron en verdaderos ataques guerreros de las secciones rumanas contra los puestos fronterizos búlgaros.

Por ejemplo: el 28 de Agosto fueron bombardeados Kladowo y Rustschuk, y el 29 la sección de Vigilancia rumana número 1 comenzó el fuego, que pronto se extendió hasta los puestos búlgaros número 17.

Desde el 26 se le impidió al embajador búlgaro en Bucarest relacionarse con su Gobierno, entregándosele sus pasaportes, sin que recibiera instrucciones referentes a la ruptura de relaciones.

En la noche siguiente al 30 intentaron los Ejércitos rumanos, sin previa declaración de guerra, atravesar el río Kladowo y construir un puente sobre el Danubio.

La nota hace resaltar que la situación actual ha sido creada por el Gobierno rumano, viéndose obligada Bulgaria a aceptar el hecho consumado.»

EL MINISTRO DE RUSSIA MANIA EN BERLIN

BERNA, 3.—Dice la «Gaceta de Francfort» que el ministro de Rumania en Berlín se trasladará a Dinamarca, esperando allí órdenes de su Gobierno.

EL PARTE RUSO

PETROGRADO, 3.—En Riga y en otros puntos rechazamos los ataques de los alemanes.

Hicimos 300 prisioneros.

En dirección de Zolochof y Alhief se han librado encarnadísimas batallas.

En una de las acciones murió el general Ciaesin, y resultó herido de mucha gravedad el teniente coronel Chernacof.

En el Cáucaso sigue la lucha en la región de Ognof.

Se combate fieramente.

En la región de Tchornink rechazamos al enemigo.»



EPILOGO DE UNOS AMORES

Mata á su amante

y se suicida

En este crimen pasional no es el que mata el amante despreciado; la que mata, la que vive el arma contra sí, la que hace todas las cosas que suelen estar á cargo de los hombres, es la mujer abandonada.

incorporaba con movimientos repentinos, abriendo muchos los ojos y causando gran sensación en las personas que le rodeaban.

JUEGOS MALBARES

El precio del pan

En el ministerio de la Gobernación fué facilitada ayer tarde la siguiente nota del alcalde de Madrid:

ENTIERRO DE FELIPE TRIGO

Se verificó á las cinco y media de la tarde de ayer.

EL SANATORIO DE LA PEDROSA

SANTANDER, 3.—A las once de esta mañana se verificó la inauguración del Sanatorio construido en la isla de la Pedrosa.

El crimen de la calle

de Lanuza

EN CATALUÑA

S. A. la Infanta Isabel

LOS JUEGOS FLORES

BERGA, 3.—En el Casino bergadano se celebraron anoche los Juegos florales.

MISA DE CAMPAÑA. LA INFANTA REVISTA LOS SOMATENES BERGADANOS

BERGA, 3.—A las nueve de esta mañana se dijo misa de campaña en un altar levantado en el paseo de la Industria.

LA CORONACIÓN DE LA VIRGEN DE QUERALT. CEREMONIA SOLEMNÍSIMA

BERGA, 3.—A las doce se ha celebrado la coronación de la Virgen de Queralt.

EL ALMUERZO DE SU ALTEZA. LA PROCESIÓN

BERGA, 3.—La Infanta invitó á almorzar á todas las autoridades.

A las cinco salió procesionalmente la Virgen.

En la comitiva figuraban numerosas Comisiones.

La tarea de las Cortes

CON PLUMA AJENA

De una información publicada ayer por "El Liberal" entresacamos las siguientes noticias:

Las amarguras del azúcar

Todo en España es paz, salvo los crímenes. El verano—una especie de social concesión á las originales doctrinas de Rousseau, puesto que implica, hasta cierto punto, el periódico retorno á una vida más conforme con el espíritu de la naturaleza que la que las clases representativas de la cultura urbana realizan en el transcurso del invierno—desfilase normalmente.

NOTAS POLITICAS

EL PRESIDENTE EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN, 3.—Esta mañana recibió el conde de Romanones la visita del embajador de Francia, del ministro de España en Portugal, Sr. López Muñoz, del presidente del Congreso y de D. Rodrigo Soriano.

EL CONDE DE ROMANONES EN BILBAO

SAN SEBASTIAN, 3.—A las dos y media de la tarde marchó á Bilbao el presidente del Consejo.

LAS ELECCIONES PARCIALES

Ayer publicaba la "Gaceta" el Real decreto convocando para el día 24 de actual las siguientes elecciones:



MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DE AYER, DOMINGO, PUBLICA, ADEMÁS DE LAS QUE ANTICIPAMOS EL SABADO, LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES:

Estado Mayor.

Ascensos.—A coronel D. Francisco Manzanos y Chacón.

Infantería.

Ascensos.—A coronel D. José Hermida, D. Francisco Hernández y D. José Rodríguez Casademut; á tenientes coroneles don Luis González Anguiano, D. Francisco Escudero, D. Gregorio Darán, D. José Arzuela, D. Luis Losada, D. Antonio Hernández y D. Esteban Pérez.

Caballería.

Ascensos.—A coronel D. Carlos Gómez y D. Mariano Moreno; á teniente coronel don Joaquín Crespi, y á comandante D. Manuel Romero de Tejada.

Artillería.

Ascenso.—A capitán ascende D. Francisco Escudero Vera.

Ingenieros.

Ascensos.—A teniente coronel D. Francisco Alabert; á comandante D. Francisco Galcerán, y á capitanes D. Federico Tenido, D. Manuel Chueca y D. Lorenzo Almaraz.

Intendencia.

Ascensos.—A subintendente de segunda D. Delfin Calvo y D. Juan Didier, y á mayor D. Salvador García.

Intervención.

Ascensos.—A comisario de Guerra de primera D. Gonzalo Fernández de Córdoba; á ídem de segunda D. Gerardo Paadín, y á oficial primero D. José Rooba.

Sanidad Militar.

Ascensos.—A subinspector médico de primera D. Pedro León; á ídem de segunda D. Benito Villabona; á médico mayor don Pascual Pérez, y á médico primero D. Angel Martínez, D. Severiano Rióperes y don Francisco Blázquez.

Cuerpo de Oficinas militares.

Ascensos.—A oficial primero D. Rafael González Bernal; á oficiales terceros D. José Porras y D. Leandro Bernardino, y á escribientes de primera D. Manuel Martínez y D. Ramón Maseda.

Matrimonio.

Se conceden reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Infantería D. Francisco Villegas, al primer teniente D. Fernando Garate, y al de Inten- teros D. Julio Bransis.

Comisión geográfica.

Se dispone el traslado de la Comisión geográfica de Canarias á la cuenca del Tajo con la denominación de Comisión Geográfica del Tajo.

FIRMA DEL REY

Guerra.—Confiriendo los siguientes mandos de la Guardia civil:

Coroneles: D. Pedro Ripoll, á la Subinspección del 15.º tercio y D. Julio Pastor, á la del 10.º.

Tenientes coroneles: D. Alfonso Martín, á la Comandancia de Coruña, y D. Fausto Barrio, á la de Teruel.

—Confiriendo los mandos de las Comandancias de Carabineros de Lérida y Gerona, respectivamente, á los tenientes coroneles D. José Quero y D. Alfredo Pérez Suárez.



DE CARBINEROS

INFORMACION OFICIAL

Ascensos.—Son promovidos al empleo de primeros tenientes de la escala de reserva los segundos de las Comandancias de Santander, Mallorca y Algeciras D. Juan Fernández Criado, D. Paulo Plasencia Martín y D. Eduardo Fernández Coarasa.

—Al empleo de segundos tenientes de dicha escala ascienden los sargentos de las Comandancias de Zamora, Guipúzcoa, Salamanca, Cádiz y Santander, declarados aptos para el ascenso, D. Anselmo Benítez Osejo, D. Juan Bueno Morales, D. Basilio Arroyo Criado, D. Casimiro Robledo Barrera y D. Hilario de la Vega Fernández.

Ingreso de oficiales.—Se concede en el Cuerpo a los primeros tenientes del Arma de Infantería, con destino en los regimientos del Rey y Palma, números 1 y 61, D. José Piquer Barquín y D. José Martín-Cervera.

Servicios.—En el puesto de Roncesvalles, de la Comandancia de Navarra, los carabineros Timoteo Arias Vicente y Antonio Moyano Pareja, aprehendieron tres cabezas de ganado mular.

Baños en el Cantábrico

SEGUNDA TEMPORADA

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Medina a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Medina a Salamanca y el ferrocarril de Betanzos a Ferrol, ha puesto en vigor, como todos los años, a partir del 1 de Septiembre, y hasta el 30 del mismo, un servicio especial con billetes de ida y vuelta, en segunda y tercera clase, a precios reducidos, para los puertos del Cantábrico y Galicia.

Los precios de dichos billetes, desde esta corte, son los siguientes:

Para Irún-Hendaya, San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Avilés, 35 pesetas en segunda clase y 29 en tercera.

Para Coruña y Vigo, 6 en su lugar Arbo, Salvatierra, Caldeas, Guillarey, Porrino, Redondela y Pontevedra, 46 pesetas en segunda clase y 29 en tercera.

Para Villagarcía de Arosa, 6 en su lugar Portas (Auntis-Caldas de Reyes), pesetas 50,10 en segunda y 34,45 en tercera.

Para Carnes (Santiago), 6 en su lugar Padrón, 55,30 en segunda y 34,55 en tercera.

Para Ferrol, 49,25 en segunda y 30,95 en tercera.

Estos billetes, que conceden una franquicia de 30 kilogramos de equipaje, tienen un plazo de validez improrrogable de treinta días y, además, con los de los destinos de Gijón y Avilés, San Sebastián, Santander y Ferrol, puede el viajero detenerse en Oviedo, Zumarraga, Torrelavega y Las Caldas y Betanzos y Fuenteleune, respectivamente, ó volver directamente a la procedencia desde estos puntos.

Otra de las facilidades que tienen los aludidos billetes, es que con los destinados a Irún-Hendaya y San Sebastián, Bilbao, Santander, Gijón y Avilés, se puede regresar al punto de procedencia desde cualquiera de estos puertos, siendo de cuenta del viajero su traslado de uno a otro.

Continúa, pues, la Compañía del Norte, en unión de sus combinadas, dando toda clase de ventajas al público para facilitar los viajes a las playas del Cantábrico y Galicia.

La Exposición de Melilla

El Centro Comercial Hispano-Marroquí ha solicitado de la Real Sociedad Geográfica, de la Liga Africana, de las Cámaras de Comercio y de la Industria, y de otras Corporaciones, que designen una representación para que asistan al importante acto inaugural de la Exposición de productos nacionales que se celebrará del 8 al 13 del corriente en Melilla.

Entre las muchas personalidades que asistirán a la apertura, figura el arzobispo de Tarragona, doctor D. Antolin López Peláez, quien con tal objeto saldrá uno de estos días para Valencia y Málaga, donde embarcará para Melilla.

Igualmente embarcarán en breve en dicho puerto, con el mismo propósito, varios senadores y diputados.

De la «Gaceta»

SUMARIO DEL DIA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1916

Ministerio de la Gobernación.

Real decreto disponiendo que el día 24 del mes actual se proceda a la elección de un senador por la provincia de Burgos, y de diputados a Cortes en los distritos que se mencionan.

Ministerio de Hacienda.

Real orden dejando sin efecto la de 23 de Octubre de 1915, declarando en su lugar que los empleados de Pósitos a que la misma Real orden se refiere, deben seguir tributando por sus haberes conforme al art. 5.º del reglamento de utilidades de 18 de Septiembre de 1906.

Administración central.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Sensamiento de pagos y entrega de valores.

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar en el turno preferente, que han de satisfacerse por la Tesorería de este Centro.

Anexo primero.—Boletín.—Observatorio Central Meteorológico.—Oposiciones.—Administración provincial.—Anuncios oficiales del Banco de España (Madrid, Zaragoza y Tarragona), Compañía general de Tabacos de Filipinas, Sociedad La Salvadora, Banco Hipotecario de España y Delegación de Hacienda de la provincia de Granada.

Anexo segundo.—Edictos.—Cuadros estadísticos de

Instrucción pública.—Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Estado de los nacimientos, matrimonios y defunciones ocurridos en las provincias de España durante el mes de Junio del corriente año.

Idem de las defunciones, clasificadas por sus causas, ocurridas en las idem durante el mes de Junio del año actual.

Anexo tercero.—Tribunal Supremo.—Sala de lo civil.

Fiestas en Albacete VIAJES DE IDA Y VUELTA

Con motivo de la feria y fiestas que se celebraran en Albacete desde el 7 al 15 del corriente, las compañías de ferrocarriles expendirán billetes de ida y vuelta de segunda y tercera clase, a precios reducidos, desde Madrid, Cuenca, Toledo, Ciudad Real, Santa Cruz de Mudela, Alicante, Cartagena, Valencia y principales puntos intermedios.

Estos billetes se venderán en el Despacho central (Alcalá, 12), en la estación de Atocha y en las demás de la combinación, los días 7 al 12 del actual, sirviendo para el regreso en cualquiera de los días 9 al 16 del presente mes, todas las fechas inclusive.

Los precios de ida y vuelta son los siguientes: Desde Madrid, 26 pesetas en segunda clase, y 14,75 en tercera; desde Toledo, 24,25 y 12,20, respectivamente; desde Ciudad Real, 22,90 y 12,90; desde Santa Cruz de Mudela, 21,95 y 11,05; desde Valencia, 23,25 y 13,50.

Proporcionales a estos precios son los de las localidades intermedias; pueden conocerse consultando los carteles expuestos en las estaciones y despachos centrales.

Noticias generales

Servicios médicos.—Durante el pasado mes de Agosto han sido prestadas en la Clínica de Socorro del Boulevard (Sagasta, 9) las siguientes asistencias:

Visitas de urgencia a domicilio, 108; idem en la Clínica, 126; medicina interna, 214; cirugía, 85; boca y dientes, 198; casos judiciales, tres; piel y secretas, 136; garganta, nariz y oídos, 144; ojos, 90; inyecciones diversas, 219. La consulta de Medicina interna, martes y sábados, de una a dos.

Las Academias militares y los aspirantes a ingreso.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, se reunirán los aspirantes a ingreso en las Academias militares que se han quedado sin plaza en la calle de Los Madrazo, número 13, bajo derecha, para tratar de asuntos que son de interés para todos.

Una boda.—El pasado sábado, y en la iglesia parroquial de San Ildefonso, de esta corte, contrajo matrimonio en segundas nupcias nuestro amigo el conocido industrial D. Blas G. Cuadrado con la encantadora señorita Carmen González Pardo, hermana política del escribano habilitado de la Casa de Canónigos, D. Santos Soto Simarro.

Apadrinaron a los contrayentes el citado Sr. Soto y su distinguida esposa doña Encarnación González, hermana de la novia.

Al solemne acto de la ceremonia asistieron numerosos amigos, que demostraron a los novios las simpatías con que cuentan.

Después de la boda se celebró un almuerzo, al que sólo asistieron individuos de la familia, revistiendo la comida este carácter de intimidad por el luto del novio.

Los esposos salieron después para Gijón y otras plazas norteñas. Les deseamos una eterna luna de miel y toda suerte de venturas.

Es admirable ver como sin dolor, molestias, ni peligros inherentes a operaciones quirúrgicas, el tratamiento radium-radior terapio cura tumores y enfermedades cancerosas, aunque estén situadas profunda y «xensamente en la matriz, garganta, pecho, estómago, recto, próstata, vejiga, etcétera; lupus, bocio exifalámico, ticsas tuberculosas ó varicosas, graves afecciones de la piel ó cetero cabellado.

Aun los enfermos de mayor gravedad observan mejoras del estado general, evidente fortalecimiento del organismo, recuperan el apetito y duermen mejor. Es sorprendente como se les corrige el dolor; ninguno de nuestros enfermos, por violentos que hayan sido sus dolores anteriores, ha tenido necesidad de estupefaciente alguno desde que empezaron nuestro tratamiento, lo que es de importancia capital, pues no dan otro resultado que intoxicar gravemente a los enfermos y adelera la marcha fatal de la enfermedad. En el Instituto Radiumterápico, único en Madrid, Princesa, 58 se aplica y recibe consulta.

Los baños de Alicante

TRENES RÁPIDOS Hoy, lunes, 4 del actual, saldrá de la estación del Mediodía, a las veintidós y veinte, el penúltimo tren especial de viajeros, de los diez organizados en la presente temporada, con destino a Alicante, donde llegará a las diez y veinte del día siguiente.

El regreso se efectuará saliendo de Alicante el sábado, 16 del presente mes, a las diez y siete, para llegar a Madrid el domingo, 17, a las seis.

Para estos trenes, cuyo material moderno permite hacer el viaje cómodamente en unas doce horas, se expenden billetes en el despacho central (Alcalá, número 12) durante la víspera y el día de salida «hasta las doce», y en la estación de Atocha el día de partida, desde las doce «hasta una hora» antes de la salida del tren especial. Los precios de ida y vuelta son: 23 pesetas en segunda clase y 14 en tercera.

Siendo limitada la composición de este tren, queda también limitada la expedición de billetes a lo que consenta dicha composición, sin derecho a la formación de otro tren especial.

Guardia civil

Ascensos.—Son promovidos al empleo de teniente coronel los comandantes de las Comandancias de Burgos y Huelva D. Rafael Bernal Pastor y D. Fernando Vidal Frenero.

—Al de comandante ascienden los capitanes D. Rogelio Ferreras Berros y don Manuel Palau Neira.

—A capitán asciende el primer teniente de la Comandancia del Norte don Francisco García de Angela San Román.

—Al empleo de primeros tenientes de la escala de reserva ascienden los segundos de las Comandancias de Cuenca y Málaga D. Pablo Rubio González y don Juan Quintana Pérez.

Ingreso de oficiales.—Se concede el ingreso en el instituto al primer teniente del regimiento Infantería de Cerinola, número 42, D. Emilio Luque Benítez.

EN LA COMEDIA

Compañía de ópera

Ya hemos dicho que con «Aida» debutará en la Comedia el día 6, a las diez de la noche, una notabilísima compañía de ópera italiana, cuya lista completa es la que sigue:

Maestros directores y concertadores: Anglada, Pinilla y Tolosa.

Sopranos: Ceraghia (Julia), Nieto (Ofelia), Ottein (Angeles) y Raula (Amalia).

Mezzo-sopranos: Beinat (Andréina) y Nestrál (Margarita).

Tenores: Elias y Santhui. Barítonos: Ordóñez y Serni.

Bajos: Foruria y Karo Romero. Barítono cómico, Del Pozo.

Segundas partes: Luisa Montano, Julia Roda, Tanci, Fúster, Miquel y Stegain.

Treinta y cinco coristas. Doce bailarinas. Cuarenta profesores de orquesta. Los viernes serán días de moda.

Universidad Libre DE EL ESCORIAL DIRIGIDA POR LOS PADRES AGUSTINOS

Boletín religioso Lunes, 4 de Septiembre de 1916. San Marcelo, obispo y mártir; San Moisés, profeta; Santos Magno, Casto y Máximo, mártires; San Marino, diácono; Santa Cándida, viuda, y Santas Rosa de Viterbo y Rosalia, vírgenes.

BIBLIOTECA DE EJERCITO Y ARMADA «Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas Canarias.—Apuntes para un catálogo (1877-1897) por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«A bordos por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1899-1905), por Luis Mañote.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un cementerio, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

I.—«Penas militares» (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar» (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las islas Canarias», por B. Ruiz Barrios de Lugo.—Precio, dos pesetas.

«EL GAITERO» La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

III.—«La condena condicional».—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II), (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 3,50 pesetas.

«Maravillas históricas de las ciencias, ocultadas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocation.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakirs.—Ascensión de cuerpos.—Casos encanados.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Proecía realizada.—«Adivino ó falsario?»—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

ESPECTACULOS GRAN TEATRO.—Geissé, imitadora de estrellas de variedades; troupe Pichel Wehls, equilibrista; Las Castellanas, bailarinas regionales.

REINA VICTORIA.—A las diez y cuarto, La reina del cine.

APOLO.—A las seis (sencilla), Gigantes y cabezudos.—A las siete y cuarto (sencilla), La alegría del batallón.—A las nueve y tres cuartos, La Trampanica.—A las once (doble), Serafin el Pinturero ó Contra el querer no hay razones (dos actos).

NOVEDADES.—A las seis, Molinos de viento.—A las siete y cuarto, Matricula de honor.—A las nueve y cuarto, La tragedia de Pierrot.—A las diez y cuarto, El viaje de la vida.—A las once y tres cuartos, Música, luz y alegría.

BUEN RETIRO.—A las nueve y media, todas las noches, grandes conciertos por las bandas de Ingenieros y Municipal. Sección de variedades por afamados artistas.—Entrada al Parque, 65 céntimos.

Los martes y viernes (días de moda), 1,25 pesetas.

MAGIC-PARK.—A las diez, grandes atracciones de variedades y el Sr. Juliano. Butaca, 50 céntimos; entrada al Parque, 0,50.—Teléfono 1.535.

ALVAREZ QUINTERO.—A las diez y media, Dalvi con su perro; La Pilarica (cantos), Manolo el Pirulo (gran imitador de Luis Ntoso); Dora La Checanita; Los Argentinos (bailes), Solmes (excentrico serial, Mabel (cancionetista), y Toledanita (bailes), gran éxito.

GRAN CIRCO FEIJOO (puerta de Atocha, solares del Polo Norte).—Con éxito ruidoso sigue actuando la gran compañía ecuestre, acrobática, mímica, musical que dirige el inteligente director D. Secundino Feijóo, que por sus elogiados trabajos obtiene un éxito continuo. Hoy, una gran función a las diez de la noche.

TRIANO PALACE.—Desde las cinco.—Magnífico programa: La castaña de oro (por la Mistinguette), Un salto peligroso y otras cómicas, y estreno interesantísimo de la sensacional película Soborno (primer y segundo episodios, titulados Más fuerte que la ley), y Los vampiros de los pobres.—Butaca, 0,40 pesetas.

ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.—Hoy, día de gran gala, estreno extraordinario: Soborno, verdadera maravilla; la mejor película de series; la más emocionante, la más sugestiva; causará una revolución cinematográfica. Primer episodio. Más fuerte que la ley; segundo episodio. Los vampiros de los pobres.—Completará el programa Los ardides del amor, El naufragio de la vida. Un ladrón que no es ladrón, El cuarto número 17, y otras.—Precios de costumbre.

El miércoles, estreno de gran risa: Charlot, panadero (dos partes, por el auténtico Chaplin).

PROYECCIONES.—De seis a doce y media.—Éxito de la sensacional película, en tres partes, El cuarto número 17.—Estreno de la emocionante, en tres actos, Condenado a muerte; la divertida cinta cómica Minutiyo y la chiquilla.—Concierto por la banda de Ingenieros.

TEATROS

Príncipe Alfonso.—En breve publicaremos la lista completa de la compañía que ha de actuar en este lindo teatro, cuyas obras están terminándose.

Las reformas hechas en el escenario, el decorado de la sala y la nueva instalación de luz, han convertido el Príncipe Alfonso en el más coquetón de los teatros de la corte.

No es aventurado afirmar que tan lindo coliseo será el punto de reunión del público aristocrático.

Con Ernesto Vilches trabajará María Gámez, la elegante y exquisita actriz, tan querida del público madrileño.

Uno de los primeros estrenos será el de una comedia en tres actos de Federico Reparaz.

UN CRIMEN EN MADRIDEJOS

El día 25 de Agosto apareció un hombre muerto a puntaladas en su casa de Madridejos (Toledo).

En los primeros instantes se creyó que se trataba de un suicidio, porque el muerto tuvo perturbadas, hace tiempo, sus facultades mentales; pero la autopsia demostró que era un crimen.

La Guardia civil trabajó activamente en la persecución de los autores, sin que pudiera descubrirlos.

Sin embargo, los vecinos del pueblo mencionado sospechaban que el criminal fuese un hermano de la víctima, conocido por el apodo de «el Chato Salvilla».

Entre los dos hermanos hubo varias veces disputas violentas, porque el muerto, que era barbero, no contribuía a los gastos de la casa de su madre. Esta casa la sostenía únicamente «el Chato», que gozaba fama de hombre bueno y formal. En cambio, al muerto se le tenía por un juerguista.

«El Chato» asistió, acompañado de sus otros dos hermanos menores, al entierro del barbero.

Los rumores a que aludimos llegaron a oídos de la Benemerita, y entonces fueron detenidos «el Chato» y sus hermanos.

Estos dos últimos delataron al primero, afirmando que había matado a su víctima cuando estaba durmiendo en la barbería.

«El Chato» le dió la primera cuchillada en la garganta, y al ver que trataba de levantarse le asestó nuevos golpes hasta dejarlo muerto.

Después de cometer el crimen llegó a su casa y entregó un pañuelo lleno de sangre para que se lo lavaran.

El precio de los trigos

Está terminándose la recolección de la cosecha de cereales en Castilla, y ya saben los agricultores y especuladores a qué atenerse acerca de la cantidad y calidad del trigo recolectado.

En los mercados hay firmeza en los precios, y se advierten pocos deseos de vender, porque no hay necesidad de hacerlo por ahora, dada la buena situación económica de Castilla.

En Arévalo se cotiza el trigo a 35,27 pesetas los 100 kilos; en Rioseco, a 34,49 pesetas; en Medina del Campo y en Valladolid, a 35,84 pesetas.

En Barcelona, que se surte en gran parte de cereal extranjero, y que para adquirir el de Castilla tiene que elevar el precio con el gasto de transporte, se vende a 40,25 pesetas los 100 kilogramos.

En los mercados extranjeros se registran los precios siguientes:

En Nueva York, el de 35,83 francos los 100 kilos; en Chicago, el de 33,16 francos, y en Buenos Aires, el de 23,76 francos.

En París se vende a 33 francos, y en Londres a 43,06 francos.

PALACE-HOTEL

La inauguración de la temporada de invierno en el «music-hall» de la «brasserie» del Palace ha revestido los caracteres de un acontecimiento artístico.

Predominaban en el selecto público las familias, las caras bonitas, siendo el lleno rebosante. La suntuosa sala ofrecía el más brillante aspecto.

Pepita Prada, cupletista nueva en Madrid, cautivó a la concurrencia por su linda figura y por la acertada interpretación que dió a su repertorio.

Juanita Casanova, arrogante bailarina, fué asimismo bien recibida y muy aplaudida.

La presentación de Florianca, gentil y elegante cancionista, a quien aguardan sonados triunfos en su carrera, agradó extraordinariamente por su notable repertorio y por el exquisito gusto de sus «toilettes».

El «clou» del programa era el ya popular cuplé «Su Majestad el Schotis», cantado picarescamente por estas tres preciosas muchachas, las cuales estrenarán en breve «Las perlas del Cantábrico», sugestivo número, con letra del celebrado autor Enrique López Marín y música del maestro Rosillo.

Las «variedades» del Palace constituyen un culto espectáculo, que justifica el gran favor que todas las clases sociales les dispensan.

COMPANIA VALENCIANA VAPORES CORREOS de Africa SERVICIOS OFICIALES correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correo quincenal para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES Línea de Cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Línea de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra. «SINDICATO DE PUBLICIDAD» Calle de Barbieri, núm. 8.—Madrid. Teléfono, 577.

CINTURAS PARA CABALLERO Recomendadas como especialidad a los señores militares y deportistas, para trajes de uniforme y etiqueta. Contra las afecciones abdominales, obesidad, DOLORS DE RIÑONES, ENFRIAMIENTO. CORSETERIA: «AL PALACIO DE SEÑORAS», San Sebastián.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30; para New York, Habana, Veraacruz y Puerto Méjico. Regreso de Veraacruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba-Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veraacruz. Salidas de Veraacruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Cur-gao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veraacruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes á Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para For-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indioadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

COMPANIA ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO
CAPITAL: 25.000.000 FRANCO
FABRICAS EN VIZCAYA (Zumaia, Leizor, Ibañeta y Gurrutxay), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Hospital), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CÁDIZ (Aldea-Moret) y LISBOA (Tráfaria).
ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS
LABORATORIOS
SERVICIO AGRONOMICO

VESTIARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA
SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA
JUAN RIU Y SOBRINO
CASA EN MADRID - CASA EN BARCELONA
SALÓN DEL PRADO NÚM. 6 - CALLE DE MÉNDEZ NÚÑEZ

TEJADOS BARATOS
PLACAS VULCANIZADAS NOE COMPLETAMENTE IMPERMEABLES
Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres caseríos, tejamanos, medianiles y terrazas.
FACILES DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION
Tamaño, 375-350 mms.
GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES
Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.
Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!
Economía para un peso DIEZ VECES menor.

CREMA "KAISER"
LA MEJOR NO TIENE RIVAL
PARA EL CALZADO
USADLA COMO YO
DE VENTA EN TODAS PARTES
Illustration of a man in a suit and hat walking with a cane.

DE AZUQUETA
HUELVA-MELILLA
Artículos para la Industria - Alambres y Ferramentas - Electrovalvulas
Acidos minerales y Grupos Electromotores - Gomas, Algodones, Borrachas, Caucho, Gomas, Vitrificadores, Plásticos, etc.

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT
Peptona adoptada por el Instituto Pasteur
FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE
Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANEMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS
PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL, DOCE MILLONES DE PSETAS REECTIVAS
COMPLETAMENTE DISEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida. - Seguros contra incendios.
Alcalá, 41 - OFICINAS, Caballero de Gracia, 66.

Silvestre Segarra é Hijo.
VALL DE UJO (provincia de Castellón)
SOLIMIZ, COMODIDAD, ECONOMIA

REGENERADOR de la SANGRE
HIERRO LERAS
Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos. Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. El recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

ESTRICNARSITOL INYECTABLE ROBIN
Poderoso Reconstituyente del Sistema nervioso
MEDICACION NUCLEO-ARSENIO-ESTRICNO-FOSFATADA
Nucleofosfato de Sosa Metilarsinado | Metilarsinato de Sosa, 0,02 por ampolla de 2 cms.
Methylarsinato de Estricnina de 0,001 por ampolla de 1 cms.
DOSIS : Una inyección de 1 ó 2 cms, según los casos, en las 24 horas.
AGOTAMIENTO NERVIOSO, ASTENIA DIABETICA
POSTRACION derivada del TRANCAZO, DEBILIDAD NEURO-ARTRITICA
CONVALESCENCIAS LARGAS Y DIFICILES, etc.
VENTA AL POR MAYOR : 13, Rue de Poissy, PARIS. - AL DETALL : Principales Farmacias.

Siroline "ROCHE"
es el regenerador de los pulmones
cura radicalmente
Catarros, Resfriados, Bronquitis, Tos ferina, Asma, Tuberculosis.
Illustration of a Siroline bottle.

CEREVISINA
(Levadura seca de cerveza)
La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:
FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DISPEPSIA
Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pide.

NUCLEARARSITOL ROBIN
MEDICACION NUCLEOFOSFATADA ARSENICAL (Nucleofosfato de Cal y de Sosa metilarsinada)
ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE
COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS TUBERCULOSIS FIEBRES PALUDOSAS
INYECTABLE CAQUEXIA de los PAISES CALIDOS, etc.
DOSIS : 2 ó 3 comprimidos dos veces por día á las dos principales comidas, lo que hace 0,01 á 0,06 centigramos de metilarsinato sódico por día.
DOSIS : 4 ó dos inyecciones según los casos en las 24 horas.
Venta al por Mayor : 13, Rue de Poissy, Paris. - Repullar : BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1884
No fatiga el Estómago, No ennegrece los Dientes, no restringe nunca
Esta FERRUGINOSA es ENTERAMENTE ASIMILABLE
Cura : ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD
Venta al por Mayor : 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS : BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA